

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE DIALISIS  
CONTIGO CENDIALCON CIA. LTDA.

En la ciudad de Latacunga, capital de la provincia de Cotopaxi, República del Ecuador, hoy día ocho de abril de dos mil trece, a las diez horas, en el domicilio de la compañía situado en la Av. Rumiñahui 307 y Quito, se encuentran presentes los socios de la compañía CENTRO DE DIALISIS CONTIGO CENDIALCON CIA. LTDA., señores EFREN VICTOR TAIPE LLAMBA, representado por MIGUEL EDUARDO RON RENGIFO; ANITA DEL CARMEN CARRILLO SANCHEZ, representada por MYRIAM FELICIDAD URBANO SALAZAR; se reúnen los socios legalmente convocados a Junta General Ordinaria de socios, quienes representan el cincuenta y cinco por ciento del capital suscrito pagado del CENTRO DE DIALISIS CONTIGO CENDIALCON CIA. LTDA. dejando constancia la ausencia del Doctor MARCELO ANTONIO ESPIN CUNHA representante legal de CENTRO DE DIALISIS CONTIGO S.A. DIALICON.

Los socios presentes anteriormente citados, en ausencia del presidente de la compañía convienen en designar a un Presidente Ad-hoc de la presente sesión, recayendo por unanimidad tal dignidad en la persona de EFREN VICTOR TAIPE LLAMBA, representado por MIGUEL EDUARDO RON RENGIFO, quien es posesionado en ese momento. Actúa como secretario el Lic. Fredy Serna.

A continuación el señor Presidente Ad-hoc de la Compañía, solicita que por secretaría certifique la constatación del quórum correspondiente, estando presente el cincuenta y cinco por ciento del capital pagado y suscrito y válidamente constituidos para deliberar en segunda convocatoria.

Posteriormente solicita se ponga a consideración el orden del día que consta de:

1. Informe del Gerente
2. Informe del Comisario
3. Aprobación de balances período 2012
4. Toma de resoluciones
5. Asuntos Varios

Orden del día que es aprobado por unanimidad.

El Lic. Mg. Fredy Serna en calidad de Gerente General de la compañía CENTRO DE DIALISIS CONTIGO CENDIALCON CIA. LTDA. procede a dar su informe de gestión durante el año

2012, y se da a conocer el Informe del comisario Revisor y el Cuadro de Distribución de Utilidades, los socios resuelven aprobar tanto el Informe de Gerencia del año 2012, el Informe del Comisario Revisor y el Cuadro de Distribución de Utilidades.

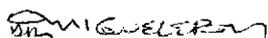
Dentro de asuntos Varios el señor Presidente Ad-hoc pone a consideración lo manifestado como "Recomendación a la Junta General de Socios" en el informe del Gerente General sobre la firma de cheques de las cuentas corrientes y mociona que este procedimiento se realice de acuerdo Art. 29 Del estatuto de la compañía, moción que es aprobada por unanimidad.

La Doctora Myriam Urbano en representación de Anita del Carmen Carrillo mociona que las Utilidades del año 2012 se repartan a medida que el Flujo de Efectivo lo permita, lo que la Junta aprueba por unanimidad.

Además, la Junta autoriza a cancelar el valor equivalente a las utilidades percibidas en el año 2013, por un empleado con una carga, como bonificación de utilidades al señor Gerente General Lic. Mg. Fredy Serna Serna.

Siendo las 11:00 am, el señor Presidente concede receso para la elaboración de la presente acta; y luego de 20 minutos se reinstala la misma, disponiendo que por secretaria se de lectura, acta que es aprobada por unanimidad.

Se termina la presente sesión a las 12:00 pm., disponiendo el Sr. Presidente ad-hoc, que sea suscrita por todos los socios presentes, a fin de que surta los efectos legales correspondientes.



**MIGUEL EDUARDO RON RENGIFO**  
C.C. 170491129-4  
**PRESIDENTE AD-HOC**  
**REPRESENTANTE DEL SOCIO VICTOR TAIPE LL.**



**MYRIAM FELICIDAD URBANO SALAZAR**  
C.C. 170793194-3  
**REPRESENTANTE DE LA SOCIA ANITA CARRILLO S.**



**LIC. MG. FREDY SERNA SERNA**  
C.C. 180170851-0  
**SECRETARIO**